

PROCESO : ALIMENTOS
RADICADO : 730013110003-2022-00172-00
DEMANDANTES: MARÍA FRANCISCA VALBUENA CASTRO, STEPHANY JULIETH MORA VALBUENA
DEMANDADO : JULIO ALFONSO MORA MEJÍA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que ya fue atendida la solicitud de entrega de dineros por parte de la secretaría del juzgado, vuelva el expediente al archivo por encontrarse terminado el proceso.

CÚMPLASE

Javaz

Firmado Por:
Angela Maria Tascon Molina
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0933149f165086847fc8a3838b8db40138a9188a29152b320ee57fb0cd1b06dc

Documento generado en 27/09/2022 10:12:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>